

Sexto.—De conformidad con el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Alicante, 26 de abril de 2005.—El Presidente, D. Jaime Llorca Belmar.—18.969.

SOCIEDAD CULTURAL IMBERISA, S. A.

El consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 1 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 2, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de renovación, o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria, María Vicenta Pons Martí.—20.411.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el 20 de abril de 2005, acordó convocar la próxima Junta general, que se celebrará en el salón de actos del edificio IDEPA, Parque Tecnológico de Asturias, Concejo de Llanera, el día 6 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 7 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y posterior aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de la sociedad, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y/o nombramiento de Consejeros. Aumento o reducción del número de integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Desde el momento de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Los socios podrán concurrir a la Junta general personalmente, o bien representados por otro socio, sin que nadie pueda ostentar más de diez representaciones, ni un número de votos delegados superior al diez por ciento del total. La representación se concederá necesariamente por escrito.

Llanera, 21 de abril de 2005.—El Presidente, Víctor Manuel González Marroquín (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias), la Secretaria, Isabel Cándida Herrero Fernández.—20.400.

SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Los LLanos, s/n, el día 1 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor.

Teruel, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Lou Mayoral.—21.488.

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima» adoptado en reunión de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Parque Tecnológico de Asturias, en Llanera, el día 28 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos Intervenores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre diez o más acciones en el libro-registro de acciones nominati-

vas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

En Llanera, a 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Víctor Manuel González Marroquín.—20.401.

SORIA GENLAB, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad «Soria Genlab, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Ronda del Prado, número 23, 28340 Valdemoro, Madrid, el día 7 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Soria Melguizo.—20.355.

STOCK-AREA SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y el día 3 de Junio de 2005, en el mismo lugar, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de sociedad gestora. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del